

# Identidad asturiana y raíces prelatinas

JOSE M. GOMEZ-TABANERA

La presente comunicación cuyo tema muy posiblemente entra entre los que han motivado las V Jornadas de Folklore y Cultura Tradicional convocadas por la entrañable ORTZADAR, adolece de un *handicap* quizá positivo, quizá negativo, para su autor. Este es que no es asturiano de nación, lo que le convierte según un castizo término ovetense en «cartaginés» o cuando menos «cazorro»; que no sabe de bable/bables más que de oídas y ello dentro de modalidades locales, nunca esa aberración que ha venido a proclamarse «lengua asturiana» y que finalmente se considera un estudioso de la cultura a la vieja usanza, aún cuando mi investigación no haya dado los frutos del P.J.M. Barandiarán o de J. Caro de Euskalerría/Navarra. Quizá pueda decir también que siempre me he movido dentro de una insobornable objetividad, hecho que permite discernir el papel jugado por una etnia en la cristalización de una cultura, al margen de banderías y deformaciones ideológicas o sectarias.

Tras estas puntualizaciones creo que puedo empezar.

## IDENTIDAD ASTURIANA

La identidad asturiana entendida como «autoconciencia de etnicidad» se pergeña desde el momento en que en la Historiografía clásica se habla de «astures» como representantes de un particular etnotipo, que junto a gallegos, cántabros y vascos habrá de enfrentarse a una Roma prepotente que hace marchar a sus legiones frente a ellos en una guerra sin cuartel de conquista y colonización. El planteamiento no puede ser más claro, con independencia de que conspicuos tratadistas hayan intentado ver en todos estos pueblos distintos aportes indoeuropeos entre los que sobresalen los que pudieron legar ilirios y ligures y sobre todo celtas, dando lugar a interminables teorizaciones y discusiones bizantinas que dejaremos de lado. Sin embargo, hoy por hoy puede hablarse de claros aportes celtas, aunque no se haya establecido una cronología de los mismos, dado que en algunos ámbitos éstos pudieron ser propiciados por la misma Roma. De todas formas, es evidente que imbricado a unas raíces prelatinas pueda hablarse de un horizonte hallstático, superpuesto en la cornisa astur-cantábrica, e incluso Galicia, a una población receptora tardíamente del Neolítico/megalitismo que conoció una particular aculturación de parte del llamado Bronce Atlántico y que terminaría organizándose en la que vendría a llamarse bien o mal «civilización castreña».

Esta población, dejando aparte Galicia, no conocía cuando se enfrentó a Roma unidad étnica, política o lingüística alguna. De aquí que la heurística clásica, cuando se refiera a ella, la agrupe en tres pueblos claramente diferenciados:

1. Los *astures*, que se presentan asentados desde la cuenca del río Sella a la cuenca del río Navia y por el Sur, traspasada la montaña, hasta la misma cuenca del Duero. Plinio, quizá de oídas, registró 22 pueblos de astures, aunque sólo puede mencionar

y localizar unos pocos. El resto, de gentilicio ignorado, es de localización aleatoria. Entre éstos tienen cierta importancia los llamados *pésicos*, afincados entre el Nalón (Avilés) y el río Navia, aunque no cabe descartarse que haya poblado zonas del interior del país. El topónimo Pesoz del Alto Navia quizá les pertenezca.

2. Los *cántabros*, asentados a partir del río Sella, que darán nombre a Cantabria (hoy región autónoma con capitalidad en Santander), aparte de poblar también ámbitos limítrofes, como pongamos por caso parte de Palencia y Burgos. Diversas circunstancias políticas posibilitaron que parte de su territorio fuera denominado en el Medioevo Asturias de Santillana.

3. Los *albiones*, a los que los tratadistas dan una stirpe celta y establecen entre los ríos Navia y Eo, en una zona de particulares recursos en oro y estaño, mineral al que se vincula con su nombre étnico (*plumbum album* = estaño). Algunos estudiosos les emparentarán incluso con los Albiones que Avieno sitúa en una isla identificada con Gran Bretaña. Hoy sabemos que bajo Roma sus poblaciones se integraron en el llamado *Conventus Lucensis*. Por su parte, Plinio, al enumerar las poblaciones que vivían más allá del río Navia, citará a los *albiones cibarci* y *egobbarri*, cognominados *namarini*, *adobi*, *arromi* y *arrotebae* sin más. En 1933 se encontró en Pianton, lugar próximo a Vegadeo, una estela dedicada a Nicer, príncipe de los albiones, que ha sido objeto de particulares estudios, con independencia o no, de que los albiones participasen en la llamada civilización castreña.

La Romanización cambió indudablemente las formas de vida aun cuando bien o mal persistiese una presunta «identidad asturiana» durante medio milenio. Posiblemente tras siglo y medio de rechazos y reticencias acabaría adoptándose una particular idiosincrasia. Así, los astures accederán a integrarse a las tropas auxiliares (*auxiliae*) de Roma y ya en las legiones romanas salir destinados a remotos lugares del Imperio para convertirse a su regreso en uno de los más importantes factores de la Romanización. Este hecho que ha sido objeto de importantes estudios, ha permitido incluso diferenciar dos formas de alistamiento: ya como individuos aislados destinados a cubrir bajas, ya comunidades formales que se preparan durante la época imperial en la Península, para después ser trasladadas a otros ámbitos.

En la persistencia de la entidad astur apenas influyó la división administrativa en *diócesis* y *conventos jurídicos* que privó durante la Romanización. Ni tampoco que Asturica, *conventus* de la Hispania citerior abarcase tanto a astures augustanos como a tramontanos, es decir, gentes de etnia astur residentes en el retropáis –el hoy conocido como ámbito leonés– y gentes de etnia astur que vivían al otro lado de Pajares/San Isidro, en la zona costanera (vertiente atlántica o cantábrica). Tampoco restaría autoconciencia de etnicidad a los astures que bajo Diocleciano (*circa* siglo IV) el llamado *Conventus Asturum* fuera incorporado a la *Gallaecia*, aun cuando sea aleatorio el determinar que parte de la actual Asturias se adscribió a cada una de las provincias inmediatas.

Pasarán así unos seis siglos –los que transcurren entre los inicios de la conquista romana de la Península (c. 218 a. d. C.)– y la irrupción bárbara (c. 409 d. C.), para que puede desarrollarse un proceso de Romanización irreversible. Proceso que traería consigo la transformación más o menos rápida de pueblos y tribus, –en ocasiones enemistados secularmente– con lenguas y usos distintos pero a los que Roma aportó no sólo sus leyes e instituciones, sino también el *latín* como lengua oficial.

Es lógico que en este largo lapso de tiempo –un siglo más amplio que el que ha transcurrido desde el descubrimiento colombino en 1492 hasta hoy, con lo que ha llovido y sucedido en Iberoamérica– que gran parte de esta población astur a la que nos estamos refiriendo se sintiera ciudadana de Roma sin pérdida de su *entidad nacional* como pongamos por caso en el Yucatán no lo han perdido los mayas y en el Perú los incas. Pero también que ante algo más de medio milenio de una impronta que en las últimas generaciones seguramente no acertaron a discernir si había sido positiva o negativa pudiera ser aceptada sin rechazo por todas las gentes sea cual fuere su

condición social y unidas por la fe cristiana. No es de extrañar que en los inicios de la Reconquista ante la aculturación compulsiva recibida los cronistas más o menos automáticamente tomasen como referencia cronológica de los sucesos a registrar la cronología aún vigente en el Imperio romano de Oriente.

Hoy nadie puede negar que los astures, sometidos por Augusto, a la vez que lo fueron cántabros y galaicos terminaron por incorporarse al proceso general de la Romanización, con independencia de sus respectivos sustratos y su particular conciencia de etnicidad. De lo que ocurrió en Euskalerría/Navarra no puedo hablar aquí. Sin embargo, y refiriéndome sólo a Asturias el hecho se hace evidente no sólo al asumir la Ergología (patrimonio cultural) aportado por Roma y la paulatina miscegenación de las poblaciones asturianas con otras gentes europeas que tras la pacificación se instalaron en las Asturias y poniendo formas de habitat (como por ejemplo la casería) y artefactos agrarios (como los *granaria sublimia* en su facies alpestre que mejoró el cabazo en cesto astur-galaico, de tradición prehistórica, los molinos hidráulicos, etc.) Sin detenernos a considerar *villae* calzadas y otras novedades.

En el campo de la animología o patrimonio espiritual, se consigue merced al eclecticismo cambios y avances que no alteran ni poco ni mucho el patrimonio espiritual (permitiendo adecuar a las deidades nacionales otras del panteón greco-romano e incluso celta, desde Júpiter y Marte a los lares viales. Finalmente, habrá que mencionar el uso del *latín*, que desde la Romanización aprenderán y adoptarán los asturianos, aunque la mayor parte de las veces con particulares evolutivas locales impuestos por las raíces prelatinas que siguen vigentes en la población.

## RAICES PRELATINAS DE LA COMUNICACION HABLADA

Tales raíces a la larga traerán como consecuencia la forja de los bables, hablas que hoy sabemos que no derivan únicamente del latín que se impondrá en la Asturias romanizada, sino más bien de una presunta habla prelatina que paulatinamente y en ciertos aspectos será romanizada. Hecho éste lógico si se tiene en cuenta que tras la conquista del NW. por Roma, su sometimiento y romanización, las lenguas utilizadas hasta entonces –cuyas raíces *indoeuropeas* no ofrecen duda alguna –habrán de ser sustituidas por el latín, la *lengua del Imperio*.

Este hecho se enfrenta a la irreflexiva afirmación –hecha por algunos ilustrados asturianos quienes llegaron a afirmar en el siglo XVIII que los romanos apenas habían penetrado en Asturias y mucho menos aportado su lengua. Afirmación frente a la que reaccionaría el famoso Jovellanos con su *Informe sobre el dialecto asturiano*, escrita precisamente con la intención de mostrar que lo que llamaba dialecto –es decir, los bables– viene a constituir el mejor testimonio de la penetración de la cultura romana a nivel popular. Afirmación todavía hoy válida en 1989 al sopesar la adivinación de muchas cosas cuyo nombre originario era latino. Ahí está el hórreo citado parte por parte.

No obstante, hay que tener en cuenta que la pérdida de las antiguas lenguas no constituyó algo súbito y total, dado que una lengua no puede implantarse ni eliminarse por decreto como quizá desearía la sedicente Academia de la Llingua Asturiana enfrentándose a los coordinadores actuales del Servicio de Política Lingüística del Principado de Asturias (Consejería de Cultura). A los romanos lo que pareció interesarles, sobre todo fue la explotación de los recursos naturales de los territorios que integraron su Imperio, con independencia de su dominio. De aquí que nunca pretendieron implantar su lengua ni siquiera como alternativa. Ello explica que en numerosos modismos lingüísticos prelatinos se imbricasen o asimilasen al latín que vino a hablarse en concretos parajes.

La fragmentación posterior del Imperio romano que se sucede en el siglo V no trajo por ello la fragmentación del latín que continuará hablándose en los siglos

siguientes, pese a que determinadas circunstancias favorecieron aquella. Así, cuando las provincias quedaron parcialmente incomunicadas y no pudo apelarse al centro cultural/político que daba la pauta lingüística. Esto explica que fuera sustituido por otros centros y que la lengua fuera uniformándose en torno a cada uno de ellos. Los rasgos más dialéctales, más peculiares de cada zona, antes arrinconados, fueron afirmándose y prestigiándose. Consecuencia: la desaparición de una auténtica literatura latina común, al ser imposible reunir en la misma las manifestaciones múltiples del lenguaje hablado. De este modo, con el transcurso de los siglos y la diversidad de lenguas se configura una especie de «torre de Babel». El latín como lengua había desaparecido y sus dialectos ahora lenguas independientes entre sí, no tenían para los hablantes relación alguna con el latín originario. De aquí que el latín resultase una lengua extraña, que era preciso estudiar si querían entenderse los antiguos textos y que por añadidura ya no era posible aprender en la calle. En la misma corte carolingia sabemos que cierta tentativa de resucitar el latín puso en evidencia que éste ya se había convertido en *lengua muerta* sólo cultivable artificialmente. Es significativo por otra parte que la desaparición del latín no provocó perturbación alguna en el proceso comunicativo ni se notó su desaparición porque ya había sido sustituido por otras lenguas.

Sabemos que en Hispania empiezan a imponerse las llamadas lenguas romances con los primeros siglos de la Reconquista iniciada desde Asturias/Cantabria, pero también desde la región vasco-navarra y pirenaica. Inicialmente se presentan en el Norte cinco lenguas procedentes del latín: el gallego, el asturiano, astur-leonés, el aragonés y el catalán. Todas ellas esquejes del latín, tronco común, que habrá de constituir formas de expresión lingüística a afianzarse para todo uso al no disponerse de otro medio de comunicación. Es obvio que el latín perdura, aunque como lengua de la cultura, de las crónicas y de los Códices sagrados, entre clérigos y letrados, como único residuo de unidad de toda la Europa cristiana, aun cuando la irrupción árabe habrá de influir —a veces decisivamente— en las hablas populares de la España conquistada. El cariz tomado por la Reconquista acabará imponiendo las lenguas romances, formadas en el Norte y que vendrán a constituir a su vez cinco bloques: el galaico-portugués, el astur-leonés (hasta Extremadura), el castellano (hasta Andalucía), el aragonés y el catalán/valenciano/mallorquín. El asturiano a secas como entidad lingüística se ha quedado en la estacada.

## LEGADOS ANTIGUOS

Pese a todo cabe recordar que los habitantes de las Asturias prerromana y romana hubieron de constituir un factor transcendental para que ello sucediera, es decir, en la fragmentación del latín astur. Hecho que sólo puede comprenderse buceando en el pasado.

Como ya se ha dicho anteriormente la cornisa astur-cantábrica que hizo suya Roma, no conocía unidad étnica o política alguna, sino más bien se presentaba como un mosaico. Por otro lado, es obvio que las divisiones administrativas impuestas por Roma tuvieron que basarse en agrupaciones étnicas anteriores. De aquí que tanto astures como cántabros como albiones, los tres etnotipos a los que nos hemos referido antes, terminarían integrados en tres conventos jurídicos distintos. Así los astures en el Convento Jurídico Asturicense, con capital en *Asturica Augusta* (Astorga). Como designación puramente geográfica sabemos que los astures augustanos se presentaban afincados al S. de la cordillera cantábrica, mientras que los trasmontanos en la vertiente opuesta, ante el Océano. Así también aquellos que habitaban más allá del Sella (es decir, los cántabros), se integraron en el Convento Jurídico Cluniense, con capital en Clunia (Burgos), hoy Coruña del Conde. Y así, finalmente, los albiones quedaron integrados dentro del Convento Jurídico Lucense, con capitalidad en *Lucus Augusta*.

Esto terminaría influyendo decisivamente en las formas de comunicación hablada a la vez que en la adopción del latín. Como «hipótesis de trabajo» cabe pensar que a la variedad étnica y tribal de la Asturias prelatina o prerromana correspondió una variedad lingüística, que hoy por hoy no es posible precisar ni cuantas lenguas abarcaba ni su exacta repartición geográfica. No obstante, conviene recordar que diversos especialistas opinan que la lengua predominante era la *celta* (indoeuropea) junto al ligur y otras. Esté en lo cierto o no, el caso es que juzgamos oportuno denominar a este fondo primitivo *prelatín* pensando que, fuera cual fuere, su origen se incorporó al latín propio de los primeros colonos traídos por Roma, produciéndose un fenómeno de incorporación o aculturación lingüística. ¿Qué ocurre? Que el latín se difunde como la *lengua común* de los conventos jurídicos aunque experimentando las alteraciones consiguientes a los hábitos lingüísticos anteriores. Pues no se trata únicamente de la perduración de uno o mil topónimos, hidrónimos u orónimos. Es algo más serio, que hoy sigue manifestándose en la *diversidad de los bables existentes*, en los que perviven huellas de las antiguas hablas y que dramáticamente podrán perderse con la normalización, en detrimento de la auténtica identidad asturiana conservada milagrosamente durante siglos.

Actualmente cabe apreciar en Asturias dos importantes límites lingüísticos que se configuran como consecuencia de los particularismos a producirse con la formación de las hablas románicas que se imponen en el N. de España. Uno de estos límites aparece marcado por la cuenca del río Sella, dado que el mismo constituyó una frontera natural entre cántabros y astures. Las pronunciaciones del tipo *jázer*, *jín* del oriente de Asturias y occidente de Santander, parecen ser consecuencia de la particular interpretación de la /f/ inicial latina como /h/ aspirada por los hablantes cántabros. Al W. del río Sella la /f/ latina seguirá inalterable: *fazer*, *fin*.

Al Occidente otra cuenca, la del río Navia, presenta otra frontera lingüística prelatina que hoy enfrenta las hablas gallegas con las astur-leonesas. El rasgo diferenciador se manifiesta en la doble interpretación de la /ě,ǫ/ breves latinas, continuadas como /é,ó/ más allá del Navia (porta *porta*, ferro *ferrum*), y desdobladas en /ié, ué/, más acá del río: puerta, fierro. Estas divergencias dejan patente una diversidad de lenguas prelatinas en el territorio del hoy Principado de Asturias. Los límites lingüísticos empero se continúan más allá del Principado, en conformidad asimismo con las agrupaciones latinas (romanas) y prelatinas.

Muy posiblemente bastantes de los rasgos que separan profundamente entre sí a los bables situados entre los ríos Navia y Sella, presentan orígenes prelatinos. Así las hablas de los *pésicos* —cuyo particularismo cultural viene siendo desvelado— localizadas entre Avilés y Navia, pueden considerarse de acuerdo con las conclusiones de la Antropología lingüística como el cimiento de ese paquete de hablas asturianas que ha venido siendo conocido como *bable occidental*. Independientemente de las concordancias con el gallego, consecuencia de una evolución paralela presentarán otros frutos originales en el conjunto hispánico, como la presencia de la denominada *ch* vaqueira junto con la ausencia de un fonema tan universal como la *ll*.

El grado de Romanización de las distintas zonas astures y la llegada de colonos itálicos pudieron constituir importantes factores en la fragmentación futura a conocer por el «latín astur» y que a la larga supuso que éste quedase reducido a «los bables». El finado R. Menéndez Pidal admitió un tanto prematuramente el impacto de las hablas sud-itálicas. La pronunciación de la *ch* vaqueira o la misma metafonía, pueden explicarse según el propio Menéndez Pidal ante determinadas realidades lingüísticas sud-itálicas.

## APOSTILLAS FINALES

La formación de los reinos cristianos en el ámbito pirenaico y cantábrico supone la conversión acelerada del latín (*Baja Latinitatis*) a lenguas romances. Pero ello tuvo que conocer etapas varias. Así, es admitido que en Cangas de Onís, tras el enfrentamiento en Covadonga con el Islam y la victoria sobre éste, se constituyó el primer reino cristiano que conoce España, finiquita la monarquía visigoda y por ello en el corazón de Cantabria se inicia ese largo período de la Historia de España, tan largo casi como la dominación romana que se ha llamado Reconquista. El que este primer reino cristiano surgiera en las estribaciones de los Picos de Europa, entre las que después se llamaría Asturias de Santillana y Asturias de Oviedo, no fue casual ni tampoco simple consecuencia de que la invasión árabe berberisca se produjera desde el Sur. Fue consecuencia de una concatenación de hechos puestos en evidencia con el estudio etnohistórico de la región. Vascos, cántabros y astures, e incluso gallegos, presentaban a la llegada de los romanos formas de organización societaria harto diferentes de la asumida por Roma. Hoy sabemos que se presentaban agrupados en comunidades tribales cuyo origen habría quizá que buscar en el llamado *clan cónico*, sin una excesiva diferenciación de clases y sin otros núcleos de asentamiento que los llamados *castros* y que en puridad no pueden considerarse urbanos. El amor a la libertad de los montañeses explica en parte su dilatado enfrentamiento a Roma. En realidad, aunque la Romanización en marcha terminaría por afectar en distintos grados a todas las gentes peninsulares, en el norte no impactó como en otros ámbitos de Hispania. Por otra parte, el control político y militar romano sobre los pueblos del norte, nunca pudo ser total. La crisis del Imperio favoreció tanto su autonomía como a la expresión de su particularismo, bajo formas en las que el «bandolerismo» de que tanto nos habla la Historiografía romana convertido en tópico, acabe por convertirse en un «bagaudismo» *sui generis*, lo que hace posible una relativa independencia de gentes insumisas, que se prolonga durante el dominio visigodo y quizá llega a consensuarse en Cantabria con el *dux* Pedro, en los inicios de la Reconquista y cuya hija esposaría a Aldephonsus, segundogénito de Pelayo, soberano consorte de Canicas o Cangas de Onís. Esto explica que no se hable de diócesis, ni en consecuencia de ciudades en Asturias, Cantabria y Vasconia en la época visigoda. Las más cercanas, por lo que se refiere a Asturias y Cantabria fueron las de Lugo, Astorga, León, Palencia y Oca. Y por lo que se refiere a Vasconia sólo diré que las guerras de los naturales con los visigodos hace ocioso hablar de establecimientos urbanos fácilmente vulnerables.

La irrupción árabe-bereber en el siglo VII y la caída del Reino visigodo de Toledo pudo tener lugar por el hecho de que a las clases populares de cierta importancia demográfica y en situación semiservil, no les interesó movilizarse en defensa de un Estado impávido ante su situación. Únicamente entre los pueblos del Norte, donde una mayoría de los hombres eran libres, al mantenerse, bien o mal, formas de vida de «estilo bagauda», las gentes se mostraron dispuestas a defender su libertad y su forma de vida como medio milenio atrás habían hecho ante Roma.

Fue por esto y por la misma idiosincrasia de la entidad asturiana como pudo emerger el primer reino cristiano independiente de la Península, tras el aporte de sustratos étnicos y culturales de inspiración prelatina. Como sabemos su primera capital fue Cangas de Onís, en territorio cántabro, considerado no obstante asturiano en un sentido amplio. Este primer reino que se constituye bajo Alfonso I y que comprende la totalidad de las Asturias, Cantabria, la antigua Bardulia, es decir, accidente de Vizcaya y N. de Burgos, terminaría considerándose legatario de la tradición visigoda de Toledo y sus avances hacia el Sur y el Oeste le permitieron trasladar, primero la capital de su reino de Ovetdao y después a León, antigua sede legionaria. En Ovetdao y en la flamante Corte que allí se configura, se pretenderá por un lado perpetuar la tradición visigoda y por otro adaptarse a las «novedades» carolingias.

Apenas sabemos como se hablaba allí. Sólo quizá por algún escrito. No obstante, sabemos que todo escrito conoce de las preocupaciones cultistas de todo escriba que se precie y aquí en Oviedo, ¿cómo no?, se ha optado por un conservadurismo arcaizante que se suponía regía en Toledo. Sin embargo, empiezan a imponerse glosemas de carácter un tanto definido en los que el latín se ha «asturianizado». Así *facér, lluna, palomba, nueche, güeyu* (ojo), *tu yes, el ye* (tú eres, él es), *xineru, muyer*, y así cientos de palabras a incorporar a los bables. Claro que es obligado que también se acepten arabismos (de origen mozárabe) pero también galicismos, como los que nos presenta el Fuero de Avilés. De todas formas, ahí está y siempre estará el sustrato prelatino que troquelará los bables, pero también el latín de la Romanización. La *fragmentación de los bables* terminará por favorecer la imposición del *castellano*, principal fruto de la evolución del latín hispánico, a partir de un paquete lingüístico central (leonés, castellano, aragonés) frente a las lenguas marginales en cuanto a su situación geográfica (catalán y gallego).

Este progresivo uso del castellano no supuso la desaparición de las hablas autóctonas. Sin embargo, tuvo como consecuencia que éstas terminasen considerándose como un *patois* o, si se quiere, como dialectos, es decir, lenguas complementarias que exigen la existencia de otra, situación que ha pervivido prácticamente hasta nuestros días en que un nacionalismo exacerbado pretende crear artificialmente una «lengua asturiana de probeta», mediante una pretendida «normalización» de los bables en uno sólo, la «llingua» por antonomasia.

Para terminar quiero decir que posiblemente nos encontramos ante una empresa quijotesca que necesita para triunfar, aparte de *tiempo* y de normativas impuestas por un Sanedrín de Iluminados, la emergencia de un «héroe cultural» de la misma forma que Cataluña tuvo su Mosen J. Verdaguer, Galicia su Rosalía y el País Vasco su Iparraguirre y su Resurrección María de Azkue. La cuestión estriba en que el Principado de Asturias ha querido tomar el tren en marcha y demasiado tarde, cuando en el horizonte se vislumbra tras 1992, una Europa unida en la que acabarán privando sólo tres o cuatro lenguas universales, todas de raíz indoeuropea, e incluso prelatina, como muy posiblemente lo son los mismos bables asturianos.

## BIBLIOGRAFIA ESENCIAL <sup>1</sup>

- ALARCOS LLORACH, E., 1958: «Remarques sur le metaphonie asturienne», en *Cercetari de Lingüistica*, Cluj.
- , 1960: «Miscelánea bable», *Bol. I.D.E.A.*, XXXIX, Oviedo.
- , 1983: *De Babel y de los bables*, Ayuntamiento de Oviedo (Conferencia incluida en el folleto patroc. por el Banco de Bilbao «125 años de Historia»).
- DIEGO SANTOS, F., 1959: *Epigrafía romana de Asturias* (1ª ed.), Oviedo, I.D.E.A.
- DOCKÈS P. Y SERVET J. M., 1980: «Sauvages et ensauvages» *Analyse, Epistemologia, Hist. économiques*, 19, Lyon.
- GARCÍA ARIAS, J. L., 1976: *Llingua y socieda asturiana (Hestoria, entamos, enfotos)* (Conceyu Bable), Oviedo.
- GARCÍA BELLIDO, A., 1943: «Los albiones del NO. de España y una estela hallada en el Occidente de Asturias», *Emerita* XI, C.S.I.C., Madrid.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M., 1974: *Prehistoria de Asturias: de la Edad de Piedra a la Romanización*, Oviedo.
- , 1989: «Leyenda y realidad del celtismo cántabro-astur». Comunicación presentada en el XX Congreso Nacional de Arqueología, Santander, Cantabria (*Actas* en prensa, Zaragoza).
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLÉS, J. M., 1977: «Protohistoria», vol. II de *Historia de Asturias*, Salinas.

1. Las obras incluidas en esta lista presentan a su vez y respectivamente numerosas referencias bibliográficas.

JOSE M. GOMEZ-TABANERA

---

- LOMAS SALMONTE, F. J., 1975: *Asturias prerromana y altoimperial*, publ. de la Universidad de Sevilla.
- NEIRA MARTÍNEZ, J., 1976: *El bable: estructura e historia*, Ayalga, Salinas.
- NEIRA MARTÍNEZ, J. Y PIÑEIRO, M<sup>a</sup>. R., 1989: *Diccionario de los bables de Asturias*, Oviedo I.D.E.A.
- PASTOR MUÑOZ, M., 1977: *Los astures durante el Imperio romano. Contribución a su historia social y económica*, Oviedo, I.D.E.A.
- SAHLINS, M., 1972: *Las sociedades tribales* (ed. en castellano), Barcelona, Labor.
- URÍA RIU, J., 1941: *Cuestiones relativas a la etnografía de los astures*, Universidad de Oviedo.
- VV.AA., 1983: *Indigenismo y Romanización en el Conventus Asturum*, Madrid/Oviedo, Cátedra Jovellanos.
- VV.AA., 1985: *Concejos y parroquias d'Asturies/Concejos y parroquias de Asturias*. Comisión de Toponimia Asturiana, Oviedo.
- VV.AA., 1981: *Cántabros, astures y galaicos. Bimilenario de la conquista romana del norte de España*, Madrid, Min. de Cultura.